



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	MORFOFISIOLOGÍA DE LA VISIÓN		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Tecnología Médica, Mención Oftalmología y Optometría	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	OFP2202	SEMESTRE	Cuarto
CRÉDITOS SCT-Chile	6 SCT	SEMANAS	18
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
9 horas	6 horas	3 horas	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Fisiología y Evaluación de Sistemas		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Asignatura que permite a los estudiantes una comprensión integral de las diferentes estructuras del globo ocular y sus anexos, integrando elementos de histoembriología y estudio de procesos y funciones del sistema visual humano de modo de comprender los diferentes fenómenos fisiológicos asociados a cada una de estos. Su propósito es dotar a las y los estudiantes de herramientas científicas y humanistas necesarias para relacionar la estructura y función ocular y prepararlos para futuras asignaturas disciplinares y clínicas enfocadas en la atención de las personas como parte del equipo de salud visual. Contribuye al perfil de egreso facilitando a las y los estudiantes la integración de competencias en los procedimientos utilizados para la exploración del sistema visual, aplicándolas al rol del tecnólogo/a médico/a de la mención de oftalmología y optometría, en ámbitos tales como la prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud del individuo y su entorno.</p> <p>Competencias: :</p> <p>CE1. Integrar las ciencias básicas y clínicas, para la toma de decisiones pertinentes y autónomas, en el diagnóstico e intervención procedimental, considerando el compromiso ético y la normativa legal y de bioseguridad.</p> <p>CE3. Analizar críticamente los antecedentes, recursos tecnológicos, la condición de la persona y el contexto de atención, para aplicar técnicas y procedimientos de calidad.</p> <p>CE-OFT1 Seleccionar, implementar y validar técnicas y procedimientos en la evaluación integral de la salud visual, considerando contexto, anamnesis, entre otras, para la prevención, detección, promoción y seguimiento de la función visual, asegurando la calidad y entrega de resultados confiables.</p> <p>CG3. Trabajo en equipo. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud se integra a equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios, con liderazgo, autogestión, autocrítica, gestión emocional y empatía, para lograr los objetivos del trabajo o tarea.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1.-Integrar conceptos básicos en oftalmología y el rol del tecnólogo/a médico/a al interior del equipo de salud visual desarrollando habilidades prácticas relevantes para la toma de decisiones clínicas autónomas y éticas.

RA2.-Organizar los antecedentes y recursos disponibles, considerando la condición individual de las personas y el contexto de atención, para aplicar técnicas y procedimientos que aseguren una atención de calidad en el ámbito de la salud visual.

RA3.-Analizar los contextos y procesos donde se desenvuelve el/la Tecnólogo/a Médico/a de la mención de oftalmología y optometría, cuyo objetivo es que los estudiantes pongan en práctica los métodos de estudio de la morfofisiología ocular aprendidos durante el desarrollo del curso, con el objeto de aproximarlos a la práctica clínica que realizarán en cursos superiores

RA4.-Evaluar de manera integral las alteraciones morfofisiológicas de los componentes oculares considerando el contexto, la anamnesis del paciente, así como otras variables relevantes, con el fin de prevenir, detectar y promover la salud visual.

RA5.-Desarrollar un modelo didáctico con autenticidad y creatividad durante su proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de mejorar destrezas cognitivas y actitudinales basadas en el trabajo en equipo en salud.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad 1- Oftalmología general y Rol del TM :

- Rol del/la tecnólogo/a médico/a de la mención de oftalmología y optometría
- Subespecialidades dentro de la oftalmología, procedimientos y exámenes
- Análisis de historia clínica, anamnesis, descripción de signos y síntomas
- Exploración sensoriomotora básica según contexto de cada paciente
- Ley 20470 y competencias del TM de la mención de oftalmología en Chile

Unidad 2- Componentes morfológicos del globo ocular :

- Morfofisiología del globo ocular y su divisiones: Túnica del globo ocular (externa,intermedia, interna)
- Anexos oculares : párpados, conjuntiva, glándula lagrimal,pestañas y cejas
- Músculos extraoculares:Inserción, inervación, acción
- Ejes, planos de acción, leyes inervacionales, movimientos oculares y direcciones de la mirada
- Sinquinesia Acomodación-Convergencia-Miosis
- Morfofisiología del Cristalino y su aparato suspensorio
- Morfofisiología del Vítreo y sus características
- Nervio óptico: porciones,excavación,relación copa disco, regla isnt, distribución de fibras

Unidad 3- Procesos fisiológicos del globo ocular :

- Sistema lagrimal: Función película lagrimal, bomba lagrimal, distribución y drenaje de la lágrima
- Fisiología corneal: estructura y función corneal, biomecánica de la córnea
- Fisiología y dinámica del humor acuoso: Producción, circulación y drenaje del humor acuoso
- Barrera hematoacuosa, evaluación del ángulo iridocorneal
- Fisiología Retinal : Fototransducción, ciclo visual, campos receptivos
- Percepción Visual y métodos de estudio de la visión de colores y la visión en profundidad

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Clases expositivas participativas
- Talleres
- Análisis y presentación de artículos científicos
- Experiencias de aprendizaje basado en problemas
- Simulación clínica
- Utilización de Tecnologías de la información y la comunicación
- Utilización de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

- Las exigencias para la aprobación del curso son las siguientes:
- Se realizarán 2 certámenes de cátedra, cuyo promedio corresponde a un 50% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
- El resto de las sumativas ponderan en total el 50% para la nota de presentación a examen, desglosando de la siguiente forma:
 - Controles de desarrollo breve o alternativas, de entrada o de salida, cuya promedio o ponderación corresponde al 15% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
 - Actividad de simulación clínica, cuya ponderación corresponde al 10% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
 - Presentaciones grupales, cuyo promedio o ponderación corresponde al 15% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
 - Desarrollo de modelos didácticos (maquetas, poster, material educativo), cuyo promedio o ponderación corresponde al 10% de la nota de presentación a examen.
- El examen es de carácter obligatorio, no reprobatorio, con eximición con nota igual o superior a 6,0, y representa un 30% de la nota final del curso. Su temario es global e incluye todos los contenidos abordados durante el desarrollo del curso.
- Para optar a eximición, no podrán haber obtenido una calificación menor a 4,0 en alguno de los certámenes teóricos (de 25%) de la asignatura.
- No existirá examen de segunda oportunidad.
- La nota final corresponde a la nota de presentación (70%) + nota Examen (30%).
- Todo/a estudiante de la Universidad de O'Higgins será calificado en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0 con una exigencia de un 60% en cada evaluación.
- La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.
- La asistencia a talleres, presentaciones de trabajos de investigación, análisis de artículos científicos, y toda actividad con evaluación sumativa, es de carácter obligatorio.
- En caso de inasistencia, se debe justificar a través de una constancia social o constancia de salud según sea el caso, a través del módulo "Solicitudes" en UCampus, luego de lo cual la Dirección de Asuntos Estudiantiles certificará la justificación y lo comunicará a la Unidad académica correspondiente.
- En caso de no justificar, o que esta solicitud no sea aprobada por la DAE, el estudiante reprobará la asignatura automáticamente con nota final 3,9.
- En caso de aceptarse la solicitud de justificación de inasistencia, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa, cuya fecha será planificada según el calendario académico.
- Las fechas de las evaluaciones no presentarán modificación de acuerdo a lo establecido en la planificación de curso, a menos que exista una situación de fuerza mayor, la cual será revisada por el equipo docente y dirección de carrera en consenso con todos los estudiantes del curso.
- La copia, la facilitación de la copia y el plagio se consideran faltas graves, no están permitidos y serán sancionados siguiendo el conducto regular de la Escuela de Salud y el Reglamento Estudiantil.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Salmon, J. F. (2021) Kanski. Oftalmología clínica (9ª ed.). Elsevier.	Físico
Yanoff, M., & Duker, J. S. (2024) Oftalmología (6ª ed.). Elsevier.	Físico
Vaughan, D. G., & Asbury, T. (2025) Vaughan y Asbury. Oftalmología general (19.a ed.). McGraw Hill Education.	Digital

6) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Antona Peñalba, B. (2018). Procedimientos clínicos para la evaluación de la visión Binocular (2ª ed., reimpresión 2022). Editorial Médica Panamericana.	Físico
Castillejos Ríos, D. (2023). Urgencias en oftalmología: Guía práctica para su manejo. Editorial Médica Panamericana.	Físico
Martín Herranz, R., & Vecilla Antolínez, G. (2018). Manual de optometría (2ª ed.). Editorial Médica Panamericana.	Físico
Graue Hernández, E., & Graue Wiechers, E. (2020). Oftalmología en la práctica de la medicina general (5a ed.). McGraw-Hill Interamericana. https://doi.org/10.1036/9786073016322	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) RECURSOS WEB

[Educaplay: Actividades educativas gratuitas](#)

[Visión del color 1.1.41 \(colorado.edu\)](#)

[AccessMedicina \(mhmedical.com\)](#)

[Document Search - Web of Science Core Collection](#)